|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. Localidad: |  | | Fecha: |  |  |  |
| Línea de Inversión / Concepto de gasto (Circular Confis No 03 de 2020) | Línea de inversión | | Infraestructura | | | |
| Concepto de gasto | | Dotación Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar Restaurativo | | | |
| 2. Propósito: | 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva  y política | | | | | |
| 3. Programa: | 17. Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del  siglo XXI | | | | | |
| 4. Proyecto de inversión Fondo de Desarrollo Local (FDL) | Número de proyecto FDL |  | | | | |
| Nombre del proyecto |  | | | | |
| 5. Unidades Operativas a dotar |  | | | | | |
| 6.Confirmación plan de compras | | | | | | |
| De acuerdo al proyecto de solicitud para la adquisición de dotación remitida por la Alcaldía Local de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y posterior a su verificación con el plan de compras de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, revisado por la Subdirección para la Juventud, se confirma que a la fecha NO se tiene prevista la adquisición de los elementos remitidos en el listado de dotación de la vigencia \_\_\_\_\_\_\_\_\_ para el servicio Forjar Restaurativo adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, elementos que aportan en el proceso de atención y desarrollo de capacidades. | | | | | | |
| Elaboró:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Firma  Revisó:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Firma  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Subdirector(a) para la Juventud  Secretaría Distrital de Integración Social | | | | | | |

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. Localidad: escriba al nombre de la Localidad a la que pertenece el Centro Forjar.

* Fecha: indique fecha de elaboración de la presente confirmación de plan de compras
* Línea de Inversión / Concepto de gasto (Circular Confis No 04 de 2022)
* Línea de Inversión Local: el texto queda tal cual
* Concepto de gasto: el texto queda tal cual.

1. Propósito: el texto queda tal cual.
2. Programa: el texto queda tal cual.
3. Proyecto de inversión:

* Número de Proyecto FDL: mencione el número del proyecto local de acuerdo al Plan de Desarrollo Local y Plan Operativo Anual de inversión (POAI)
* Nombre de Proyecto FDL: mencione el número del proyecto local de acuerdo al Plan de Desarrollo Local y Plan Operativo Anual de inversión (POAI)

1. Unidades Operativas a dotar: mencione el nombre de las unidades operativas a dotar de acuerdo al Anexo 3.7 “Listado de necesidades para la adquisición de dotación por los Fondos de Desarrollo Local para Centros Forjar”, remitido por la Alcaldía Local para la solicitud de confirmación de plan de compras.
2. Confirmación plan de compras: el texto queda tal cual, únicamente debe incluirse el nombre de la localidad de la Alcaldía Local según corresponda.

Nota. Para emitir confirmación de plan de compras, la Alcaldía Local debe adjuntar Anexo 3.7 “Listado de necesidades para la adquisición de dotación por los Fondos de Desarrollo Local para Centros Forjar”, de acuerdo al presupuesto asignado por el FDL para este concepto de gasto y posterior a surtir las visitas a los Centros Forjar, donde se confirmen las necesidades de dotación presentadas en dicho anexo (3.7).